

PERFIL de la CONTRATANTE:

FUNDACIÓN GLOBAL NATURE

Núm. 55 Inscripción Registro de fundaciones

CIF G80707839

Actividad: Ambiental, agroalimentaria

<https://www.fundacionglobalnature.org>

info@fundacionglobalnature.org

Solicitud de oferta

Título del Servicio/Obra/Suministro a contratar:

Subcontratación para impartir formación relacionada con la utilización de perros carea como medida de apoyo para la gestión del pastoreo en el marco de la convocatoria Empleaverde+ de 2024.

1. Objeto

Fundación Global Nature, dentro del proyecto Naturaleza Pastoreada 2 - Emplea Verde (ref. proyecto 1124), necesita realizar una subcontratación para impartir formación relacionada con la utilización de perros carea como medida de apoyo para la gestión del pastoreo dentro de las acciones FM18-D y FM19-D 'Iniciación al entrenamiento de perros carea' y FM16-T y FM17-T 'Mejora de la gestión ganadera con perros carea' y AM01-T 'Asesoramiento para el adiestramiento de perros carea'. Los objetivos son:

- Mejorar las competencias del sector ganadero desarrollando acciones de formación en temáticas directamente relacionadas con la gestión del pastoreo extensivo.
- Perfeccionar las herramientas disponibles para el sector ganadero extensivo para optimizar la gestión del pastoreo facilitando la labor de los pastores/as dotándolos de herramientas para manejar el ganado con perro, y otros objetivos secundarios como: 1) Difundir los conceptos y beneficios ambientales del pastoreo rotacional y redileo, 2) Proporcionar herramientas para su implementación, 3) Comprender el comportamiento de los perros pastores, 4) Explicar el mantenimiento adecuado y trato al perro para su bienestar y eficiencia.

- Proporcionar asesoramiento especializado con objetivos secundarios como 1) Mejorar las condiciones sociolaborales de pastores/as facilitando su trabajo mediante el uso de perros para el pastoreo, 2) Mejorar las condiciones ambientales de los pastizales gracias a la presencia del ganado bien gestionado y la implementación del pastoreo rotacional.
- Crear oportunidades de empleo como adiestradores de perros carea. Otros objetivos secundarios son: 1) Difundir los conceptos y beneficios ambientales del pastoreo rotacional y redileo y proporcionar herramientas para su implementación, 2) Extender el acceso a herramientas de manejo de ganado que faciliten en trabajo del pastor/a.
- Proporcionar alternativas a la gestión del pastoreo, con el objetivo de paliar las amenazas de relevo generacional y falta de mano de obra que atañe de manera directa al sector extensivo.

2. Alcance

El pastoreo es una actividad clave para el mantenimiento de las zonas rurales y la conservación de nuestro patrimonio natural. Esta práctica ha ido en declive en los últimos 50 años, favorecido por el uso del pienso compuesto. Este tipo de producción está directamente relacionada con productos de alta calidad, que podrían diferenciarse fácilmente por pertenecer a otro sistema productivo más sostenible.

Con este proyecto se pretende mejorar las competencias del sector ganadero en 4 espacios naturales de Extremadura y Castilla la Mancha, a través de la adquisición de nuevos conocimientos y el uso del perro carea como herramienta que ayuden a fomentar el pastoreo.

2.1. Actividades a desarrollar y metodología

En el marco de esta subcontratación se prevé la realización de las siguientes acciones:

- Impartir los cursos de formación correspondientes a las acciones anteriormente señaladas, que contemplan jornadas tanto en formato online como presencial.

- Apoyo de las sesiones con materiales didácticos complementarios en los bloques temáticos a tratar, que serán acordados previamente entre formador y FGN.
- Acompañamiento y asesoramiento a los/as alumnos/as.

2.1.a. INICIACIÓN AL ENTRENAMIENTO DE PERROS CAREA

Objetivos

Este curso de formación es destinado a desempleados y el objetivo consiste en crear oportunidades de empleo en el trabajo con perros carea.

Duración

Tiene una duración de 4 semanas (30 horas) y se imparte online mediante clases teóricas en formato online (18h) en sesiones síncronas con el formador, material didáctico de apoyo especialmente diseñado y grupo de apoyo por whatsapp. Incluye sesiones presenciales prácticas (12h) en una finca, repartidas en dos sesiones de 6 horas. Se realizará una evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos en formato de formulario digital tipo test y una evaluación práctica, a consensuar con el/la formador/a que consistirá en la ejecución de alguno de los ejercicios practicados.

Localización

Se impartirán dos ediciones del curso en sendas provincias de Cáceres (Extremadura) y Ciudad Real (Castilla La Mancha), y el calendario esperado es noviembre de 2025. A concretar con formador, según posibilidades de perros, si esa u otra localización.

2.1.b. MEJORA DE GESTIÓN GANADERA CON PERROS CAREA

Objetivos

El objetivo principal de esta formación es facilitar la labor de los pastores/as dotándolos de herramientas para manejar el ganado con perros. También se plantean objetivos secundarios tales como difundir los conceptos y beneficios ambientales del pastoreo rotacional y redileo, proporcionar herramientas para su implementación y explicar el mantenimiento adecuado y trato al perro para su bienestar y eficiencia.

Duración

El curso tiene una duración de 12 semanas (60 h), de las cuales 48h son en formato online (3h a la semana), con sesiones en las que se realizará una conexión directa y otras con grupo de apoyo a través de Whatsapp, así como material didáctico de apoyo especialmente diseñado, y 12 horas presenciales, repartidas en dos sesiones de 6 horas, donde se visitará una finca y se realizarán prácticas en campo.

Se realizará una evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos en formato de

formulario digital tipo test y una evaluación práctica, a consensuar con el/la formador/a que consistirá en la ejecución de alguno de los ejercicios practicados.

Localización

Se impartirán dos ediciones del curso en sendas provincias de Cáceres (Extremadura) y Ciudad Real (Castilla La Mancha), o bien podrían valorarse las instalaciones del formador si existe la posibilidad, y la fecha prevista de inicio en enero de 2026. A concretar con formador, según posibilidades de perros y ganado.

2.1.c. ASESORAMIENTO DE PERROS CAREA

Objetivos

Proporcionar asesoramiento personalizado a 4 alumnos/as que hayan realizado el curso de Manejo de perros carea, en principio 2 de la edición de Extremadura y 2 de la edición de Castilla La Mancha, pero puede variar ya que será para aquellos/as 4 del conjunto que hayan mostrado mayor interés y aprovechamiento en el adiestramiento de su perro pastor.

Duración

Tiene una duración de 6 meses con apoyo y seguimiento por videollamada mensual (3h al mes) y grupo de Whatsapp (2h/semana) y con una formación presencial con el/la entrenador/a durante dos días para establecer pautas y guiar el entrenamiento. Un total de 78 horas, 66 online y 12 presenciales.

Localización

Las sesiones presenciales de este curso se acordarán con el formador.

2.2. Plazos de ejecución

8 meses, a ejecutar entre el 01/11/2025 y el 30/09/2026 como fecha límite.

2.4. Experiencia requerida

Se precisa la contratación de un/a formador/a con experiencia y conocimientos en:

- Experiencia en formación a ganaderos/as.
- Conocimientos profundos de etología canina.
- Experiencia demostrable con perros pastores de diferentes razas.
- Liderazgo y capacidad para transmitir conocimientos.
- Recursos para llevar a cabo sesiones presenciales y prácticas.

3. Estimación económica

El valor estimado del contrato es de 25.215,60 euros (€) sin IVA, lo que corresponde a 30.510,88 euros IVA incluido.

4. Presentación de la oferta

Se publicitará por web durante un **plazo de 10 días, entre el 24 de octubre y 07 de noviembre**. Las ofertas se aceptarán en formato electrónico y recepción vía e-mail hasta el día 07/11/2025 como máximo.

Deben de indicar el título del contrato y nombre del candidato.

A la recepción de la documentación la Fundación Global Nature acusará recibo expresando la recepción de la oferta, de los archivos adjuntados y del nombre del proveedor presentado.

DATOS DE CONTACTO:

Victoria Asensio Carricondo

vasensio@fundacionglobalnature.org

5. Plazos

El anuncio de contratación para la presentación de ofertas por los proveedores estará abierto **desde el día 24 de octubre hasta el 07 de noviembre de 2025**.

La comunicación de la oferta seleccionada se hará vía email **antes del 14 de noviembre de 2025**.

Se requerirá documentación complementaria probatoria del seleccionado como operador habilitado para el tráfico jurídico mercantil. La formalización del contrato se hará dentro de los 15 días siguientes desde la comunicación de la adjudicación.

Se efectuará el pago del 30% del importe total a la firma del contrato, 30% al finalizar los 3 primeros meses y el 40% restante se ingresará a la finalización de los cursos y entrega de los materiales.

6. Resultados y entregables

Se realizarán los siguientes trabajos:

- elaboración de contenidos y entrega de dossier y materiales didácticos
- preparación y/o grabación de sesiones de formación
- diseño y elaboración de cuestionario de evaluación
- recepción y análisis de las respuestas de los formularios de evaluación
- entrega de informe con resultados de evaluación

7. Otras disposiciones

Fundación Global Nature elaborará materiales didácticos y de divulgación (como infografías, vídeos o grabaciones realizadas durante el desarrollo del curso con la participación del profesorado, el alumnado y/o el personal técnico de la Fundación para mostrar su desarrollo). Todos los contenidos se definirán previamente de común acuerdo con la persona formadora y, en ningún caso, estos materiales sustituirán al formador especializado ni implicarán una nueva ejecución del curso sin su participación.

8. Protección de datos de carácter oficial

El tratamiento de datos de carácter personal deberá respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD). En caso de que fuera necesario para el cumplimiento del objeto del contrato de servicio que la adjudicataria trate datos personales de los cuales Global Nature es Responsable del Tratamiento, dicho tratamiento se llevará a cabo según su Política de Privacidad para la actividad de tratamiento https://fundacionglobalnature.org/wp-content/uploads/2023/02/FGN_politica_actividad_propia_productos_y_servicios.pdf